



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CARAVELÍ

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACUERDO DE CONCEJO N° 007-2022-MPC

Caravelí, 24 de enero del 2022



EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARAVELÍ

VISTOS: la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el 24 de enero del 2022, sobre la declaración a la "NUESTRA SEÑORA DEL BUEN PASO" como EMPERATRIZ Y PROTECTORA DE LA VITIVINICULTURA DE LA PROVINCIA DE CARAVELI, y;

CONSIDERANDO

Que, las municipalidades son Órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, tal como lo señala el art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el art. 82° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, prescribe como funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el gobierno regional, en materia de educación, ciencia, tecnología, innovación tecnológica, cultura, deportes y recreación las siguientes; (...) 19. "Promover actividades culturales diversas"; (...)

Que, el art. 41° del acotado marco normativo señala que los Acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional;

Que, en el desarrollo de la Sesión Extraordinaria el Sr. Alcalde Abog. Diego Arturo Montesinos Neyra, solicito al Pleno del Concejo Provincial para que la Virgen del Buen Paso sea declarada como "Emperatriz y Protectora de la Vitivinicultura de la provincia de Caravelí".

La histórica patrona de la isla de La Gomera (Islas Canarias – España) fue la Virgen del Buen Paso que actualmente se venera como patrona en Caravelí, cerca de Arequipa (sur del Perú) lugar a donde fue trasladada la imagen en el siglo XVII;

La advocación de la Santísima Virgen Nuestra Señora del Buen Paso, data al menos de primeros del siglo XVI (Islas Canarias, España). En las primeras décadas del siglo XVIII FRAY DIEGO HENRIQUEZ cuando habla de la Patrona de la Isla de la Gomera se refiere a la VIRGEN DEL BUEN PASO. La erección de su Ermita fue anterior a 1544 y estaba situada a la entrada de la rada (Bahía) de San Sebastián, era una talla flamenca de madera, la de Caravelí coincidentemente es una talla de madera de roble - policromada y estofada muy representativa del arte flamenco;

Al igual que la Virgen de la Candelaria (Patrona de Canarias y demás), nuestra Virgen tiene un cuarto creciente (media luna) a sus pies, que hace alusión al libro de Apocalipsis 12:1 "Apareció en el

SOMOS
Caravelí

(054) 511104

www.municaraveli.gob.pe

alcaldiacaraveli@gmail.com

RUC 20199539478

Calle José Félix Andía N° 401 - Caravelí



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CARAVELÍ

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

cielo una señal grande, una mujer vestida de sol, con la luna a sus pies, y una corona de doce estrellas sobre su cabeza". A la imagen de nuestra Virgen se la viste, y se le cambian frecuentemente los mantos, por otros, alusivos a diversas celebraciones siendo de diferentes colores y diseños, la costumbre de vestir a la Virgen se remonta al siglo XVI, sus vestidos son un ejemplo del arte del bordado, y de la devoción por ella;



Nuestra Virgen llegó a Caravelí en el siglo XVII, procedente de una de las Siete Islas Canarias, muy probablemente de la Isla de la Gomera, lugar donde fue Patrona por muchos años, pero con el transcurrir del tiempo, cambiaron el patronazgo, por el de la Virgen de Guadalupe de la Gomera, aunque se le veneraba mucho desde siglos atrás;



D. Leoncio Rodríguez cuenta en su obra "Los árboles históricos y tradicionales de canarias", lo siguiente; "(...) el Pino de Buen Paso y la Virgen de la O han vivido, puede decirse, en estrecha e inseparable vecindad, juntos en la soledad de la campiña (...)", no faltándole razón a D. Leoncio Rodríguez cuando unía en el camino de la historia a dos monumentos excepcionales, testigos mudos de los quehaceres cotidianos de los hombres y mujeres que descansaron a la sombra del pino y levantaron para orar la Ermita de Nuestra Señora del Buen Paso;



Glosa histórica: los barcos que venían al Perú tomaban el nombre de galeones y llegaban, primero, al puerto de Cartagena y, de allí, pasaban al de Portobelo (Puerto Bello). Allí, se realizaba una gran feria, a la que asistían los comerciantes limeños que hacían su arribo a este lugar, mediante la llamada Armada del Mar del Sur, hasta Panamá y luego por tierra, atravesaban el istmo para llegar a Portobelo. Efectuadas las compras y ventas en Portobelo, los comerciantes se embarcaban, nuevamente, en la Armada del Mar del Sur y arribaban al Callao, desde donde enviaban las mercaderías por tierra a los pueblos y ciudades del interior del virreinato como Arequipa, Cuzco, Charcas, Buenos Aires, Santiago y Montevideo. De esta manera, el Virreinato del Perú se convierte en eje comercial de la colonia. El Callao como puerto autorizado mantuvo su preeminencia sobre otros puertos menores, tanto de la costa del Pacífico, como el Atlántico.



El posible viaje de Nuestra Señora Del Buen Paso como podemos fácilmente adivinar, fue una dura y larga travesía, pero con un final muy feliz. Tras iniciar viaje un galeón español, partiendo desde Sevilla o Cadiz siendo esta ciudad, por los registros y fechas históricas, la más probable puso rumbo al Nuevo Mundo. Hizo la escala habitual de aprovisionamiento en la Gomera o Tenerife. Allí se embarcó a la Virgencita desconociendo su destino final. Sus portadores emigrantes canarios y/o frailes, posiblemente dominicos surcaron el mar, y pisaron tierra firme en Cartagena. En la tercera etapa del viaje llegaron hasta Portobelo. Luego, cruzaron el istmo de Panamá para embarcar de nuevo, esta vez utilizando un barco de la Armada del Mar del Sur: Nuestra Señora de Loreto (1619/1640) o el San Diego del Milagro (1628/1656), tomando como destino o rumbo final el Puerto del Callao, Lima, Ciudad de los Reyes. Para finalmente desde allí como describen las crónicas de la época por tierra llegar hasta Caravelí (fin del viaje) o quizá tras su llegada a Arequipa decidió mejor asentarse y ser venerada, en el Jardín del Sur (Joan B. Tarres. Barcelona – España).



(054) 511104

www.municaraveli.gob.pe

alcaldiacaraveli@gmail.com

RUC 20199539478

Calle José Félix Andía N° 401 - Caravelí



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Nuestra Señora Del Buen Paso de Caraveli, es renombrada especialmente por la fiesta patronal que ocurre en la primera semana de febrero en su honor, el día más importante de su festividad es el 02 de febrero. La milagrosa imagen, es festejada con castillos, serenata, pelea de gallos a navaja, actividades deportivas, baile de gala, festival folclórico musical, gastronomía, procesión solemne, dos tardes de corridas de toros donde se disputa el escapulario de la "Virgen del Buen Paso". La delicada y milagrosa imagen, es concebida, como Patrona de la Viticultura en el Valle de Caraveli, es la única imagen del Perú cuya actividad de la viticultura está dedicada a ella y se le ha tomado como patronazgo, razones no le falta a Caraveli, para entrelazar este vínculo religioso vitivinícola;

NUESTRA SEÑORA DEL BUEN PASO, nombre y forma original peninsular, como se le llamaba a la Virgen del Buen Paso, en interesante nota la que envía Monseñor Juan Carlos Vera Plasencia, a fin de aclarar los conocimientos históricos sobre la llegada de la Virgen del Buen Paso al Nuevo Continente y establecerse en Caraveli (esto para revisar sus orígenes).

EMPERATRIZ Y PROTECTORA DE LA VITIVINUCULTURA DE LA PROVINCIA DE CARAVELI nominación consultada a los entendidos religiosos de la Prelatura de Caraveli; que han seguido de cerca los estudios e investigaciones de Nuestra Señora Del Buen Paso, en especial al Padre Lino Del Cruz Garcia y al alumno tesista de la Universidad de La Salle, el arqueólogo Guillermo Flores Figueroa, quien hace alusión de nuestra imagen como protectora de la actividad vitivinícola.

Que, dentro de la conmemoración de la fe cristiana, la autoridad de la región Arequipa ha incorporado y declarado de interés turístico regional en honor a la festividad de la Virgen del Buen Paso – Patrona de Caraveli, cuyo día central se celebra el 02 de febrero de cada año, ello conforme se desprende del Acuerdo Regional N° 091-2018-GRA/CR-AREQUIPA;

En merito a los fundamentos expuestos, el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el 24 de enero del 2022 y en uso de sus facultades conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, por **UNANIMIDAD con dispensa de la aprobación del acta**;


ACORDÓ:

ARTÍCULO 1.- DECLARAR a “NUESTRA SEÑORA DEL BUEN PASO” como **EMPERATRIZ Y PROTECTORA DE LA VITIVINUCULTURA DE LA PROVINCIA DE CARAVELI**.

ARTICULO 2.- ENCARGAR a la Secretaria General poner de conocimiento el presente acuerdo a la Parroquia San Pedro Apóstol de Caraveli y demás unidades orgánicas que tengan injerencia en su cumplimiento.

ARTICULO 3.- ENCARGAR a la Oficina de Imagen Institucional la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Municipalidad Provincial de Caraveli.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARAVELI

Abog. Diego Arturo Montesinos Neyra
ALCALDE


SOMOS
Caraveli

(054) 511104

www.municaraveli.gob.pe

alcaldiacaraveli@gmail.com

RUC 20199539478

Calle José Félix Andía N° 401 - Caraveli